

¿Qué es un riesgo y cómo identificarlo?

Según la normativa de Control Interno, define riesgo como la *“Probabilidad de que ocurran eventos de origen interno o externo, que tendrían consecuencias sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales”*.

Pasos para identificar un riesgo:

-  La jefatura del despacho se reúne con su equipo de trabajo.
-  Selecciona el objetivo (estratégico o relevante) que se desea valorar.
-  Asocia el riesgo identificado al objetivo definido.
-  Identifica las fuentes que pueden dar origen al riesgo.
-  Define los efectos o consecuencias que podría generar su ocurrencia.
-  Determina las alarmas y se establece una acción concreta para atenderlas.

